



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS

El Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, en fecha 16 de octubre de 2025, ha dictado la siguiente Resolución:

“Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra la Lista provisional de admitidos publicada en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo nº 175, de fecha 15 de septiembre de 2025, así como en el Tablón de Anuncios (https://illescas.sedelectronica.es) de este Ayuntamiento, en orden a la cobertura, por PROMOCIÓN INTERNA y mediante CONCURSO-OPOSICIÓN, de DOS PLAZAS de OFICIAL, del Cuerpo de policía Local de este Ayuntamiento, clasificadas en el Grupo C, Subgrupo C1, de los establecidos en el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Todo ello, conforme las Bases publicadas íntegramente en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo nº 127, de fecha 8 de julio de 2025.

Resultando que NO se han presentado ALEGACIONES contra la citada Lista Provisional. Por medio de la presente, en uso de la competencia que me atribuye el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por el presente RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS ---NO HAY EXCLUIDOS---

ORDEN	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI
1	CAÑETE	MARTÍNEZ	JESÚS ANTONIO	***3077**
2	SÁNCHEZ	MAESTRE	JOSÉ MANUEL	***3465**

SEGUNDO. – El TRIBUNAL CALIFICADOR estará integrado por los siguientes miembros:

PRESIDENTE/A:			
TITULAR.-	Dª Rosario Mora Ruiz	SUPLENTE.-	Dª Ana María Pérez Rodríguez
SECRETARIA:			
TITULAR.-	Dª Azucena Rodríguez García	SUPLENTE.-	Dª Mª Trinidad Navarro Yepes
VOCALES:			
TITULAR.-	D. Emilio Figueras Olivares	SUPLENTE.-	D. José Carretón Moya
TITULAR.-	D. Pedro Lorente Úbeda	SUPLENTE.-	D. Salvador Abengoza Ramiro
TITULAR.-	D. José Carlos Abengoza Córdoba	SUPLENTE.-	D. Fernando González García
TITULAR.-	Dª Agustina Ávila Manjón	SUPLENTE.-	D. Pedro Pablo Gómez Gómez

TERCERO.- Se convoca al Tribunal Calificador así como a los aspirantes admitidos definitivamente para la realización de la PRIMERA PRUEBA: APTITUD FÍSICA (eliminatória), que tendrá lugar el día 31 de OCTUBRE de 2025, a las 9:00 HORAS, en las PISTAS DE ATLETISMO de TOLEDO, ubicadas en la Avenida de Europa nº 14.

Dicha prueba estará dirigida a comprobar las condiciones de fuerza, agilidad, flexibilidad y resistencia de las personas aspirantes. Consistirá en las pruebas previstas en el Anexo I.

La prueba se calificará de 0 a 5 puntos, atendiendo a las marcas de referencia recogidas en dicho Anexo I.

Previamente a su celebración, cada aspirante deberá presentar un CERTIFICADO MÉDICO, expedido con una antelación no superior a treinta días a la fecha de realización de las pruebas, en el que se exprese que está capacitado para realizarlas.

CUARTO.- Publíquese el correspondiente anuncio en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo, así como en el Tablón de Anuncios (https://illescas.sedelectronica.es) de este Ayuntamiento.

QUINTO.- Dese cuenta de la presente Resolución a los miembros del Tribunal Calificador, a través del correspondiente anuncio.

Illescas, 17 de octubre de 2025.-El Alcalde, José Manuel Tofiño Pérez.

N.º I.-5092